



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

 **INBAL**

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas  
Ciudad de México, a 25 de marzo de 2024  
Boletín núm. 415

## El Inbal y la UAM abren la convocatoria 2024 para el Premio Nacional de Danza *Guillermo Arriaga*

- El XLI Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea recibirá propuestas hasta el próximo 27 de mayo

La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Danza (CoND), en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (Uam), convocan a participar en el Premio Nacional de Danza *Guillermo Arriaga*, XLI Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM.

La convocatoria a la presente edición de este certamen se ha fortalecido en el diálogo permanente con las comunidades dancísticas e instituciones convocantes para una mayor proyección de los trabajos coreográficos a nivel nacional. Está dirigida a profesionales de la coreografía nacionales y extranjeros, con un mínimo de residencia legal de cinco años en el país.

Las propuestas que se inscriban deberán ser inéditas, es decir, que jamás hayan sido presentadas de manera pública. Éstas deberán tener una duración de entre 15 y 20 minutos, así como contemplar la participación en escena de un mínimo de dos bailarinas (es).

Los lenguajes investigados en las obras coreográficas propuestas podrán ser de carácter inter, multi o transdisciplinarios, integrando técnicas y tecnologías corporales y dancísticas que obedezcan a una creación coreográfica contemporánea. Asimismo, los formatos y requerimientos de dichas piezas deberán ser pensadas para que éstas sean itinerantes.

Las personas interesadas en participar podrán enviar sus propuestas vía correo electrónico con fecha límite de 27 de mayo de 2024. Una vez cerrada la convocatoria, el jurado calificador —integrado por especialistas de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional en la creación coreográfica— revisarán los materiales y determinarán cuáles formarán parte de la etapa eliminatoria que se realizará del lunes 2 al jueves 5 de septiembre.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

El jurado podrá seleccionar hasta 20 propuestas coreográficas para participar en la etapa de preselección. Posteriormente, se elegirán las seis obras que intervendrán en la etapa final del premio.

El sábado 7 de septiembre de 2024 tendrá lugar la conclusión de este importante certamen, y en la misma fecha se dará a conocer la obra ganadora.

También se reconocerán los rubros de Bailarina destacada, Bailarín destacado y Dramaturgia coreográfica destacada, a quienes se les entregarán un premio económico a cada uno. Las categorías de Iluminación destacada y Música original destacada también recibirán un premio cada una.

Con la finalidad de dar movilidad nacional a la creación coreográfica contemporánea, las obras finalistas del premio se visibilizarán en circuitos artísticos, como el Encuentro Nacional de Danza ENDMéxico 2025, temporadas programadas en diversos recintos del Inbal y de la UAM durante 2025, así como difusión en las plataformas digitales del Inbal, a través de la Coordinación Nacional de Danza.

Todas las postulaciones deberán ser enviadas al correo electrónico [subcoordinacion.danza@inba.gob.mx](mailto:subcoordinacion.danza@inba.gob.mx). Las bases generales de participación ya pueden ser consultadas en [inba.gob.mx/convocatorias](http://inba.gob.mx/convocatorias).